



República de Costa Rica
El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

San José, 29 de enero 2021
DM-DGPE-0187-2021

Señor
Carlos Alvarado Quesada
Presidente de la República
S.D.

Estimado Señor Presidente,

Tengo el agrado de dirigirme a usted con ocasión de informarle sobre la Cumbre de Sistemas Alimentarios, convocada por el señor Antonio Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas, la cual se celebrará en el marco de la 76ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en setiembre de 2021 en Nueva York y será precedida por una reunión ministerial en el mes de julio 2021, en Roma.

El propósito de esta Cumbre es destacar el rol fundamental de los sistemas alimentarios como aceleradores de la Agenda 2030, especialmente en el contexto de la crisis humanitaria y de seguridad alimentaria provocada por la pandemia del COVID-19.

Como parte del proceso preparatorio de la Cumbre, el Secretario General ha solicitado a los Estados organizar unos diálogos nacionales y, con base en los resultados de estos, participar en diálogos intergubernamentales para explorar aspectos transversales y fomentar partenariados que permitan acelerar acciones en la materia. Estos diálogos deben ser convocados en los próximos meses y se espera que en ellos participen los ciudadanos como partes interesadas.

El Secretario General ha solicitado a los países nombrar un Convocante "al más alto nivel posible", tanto de los diálogos como del proceso en general, como garantía del compromiso del país con este relevante tema.

En atención a esa solicitud, considerando la experiencia y la plataforma desarrolladas con motivo de los diálogos multisectoriales recién concluidos, así como la institucionalización del diálogo mediante la creación del Consejo Consultivo Económico y Social, le remito esta misiva para proponerle que la Presidencia de la República acepte fungir como "convocante nacional" de estos diálogos previos a la Cumbre de Sistemas Alimentarios, designando la figura y la



República de Costa Rica
El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

tarea ya sea a uno de los dos Vicepresidentes de la República, a la Ministra de la Presidencia, o bien considerar al Consejo Consultivo para esta función.

Para orientar los diálogos, el Sistema de las Naciones Unidas dispone de un conjunto de herramientas, material de capacitación y diversos instrumentos para divulgar los resultados públicamente. Se emplea un enfoque normalizado para convocar, dirigir y facilitar conversaciones estructuradas entre grupos que tienen perspectivas diferentes sobre cómo hacer que sus sistemas alimentarios funcionen en pro del bien común. La información detallada aparece en <https://www.un.org/es/food-systems-summit/food-systems-dialogues>.

Sería muy conveniente la pronta designación del convocante nacional, para que las personas involucradas puedan aprovechar las sesiones de formación para convocantes de diálogos nacionales que ya se están realizando, a cargo del equipo de apoyo de las Naciones Unidas a los diálogos de la Cumbre de Sistemas Alimentarios.

Una vez definido el convocante nacional, se propone conformar un grupo de trabajo liderado por dicho convocante, con representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores y Culto, Ambiente y Energía, Salud, según sus competencias, y particularmente del Ministerio de Agricultura y Ganadería, pues son los expertos del MAG quienes representan a Costa Rica en el Programa de Sistemas Alimentarios Sostenibles y quienes formulan la Política Nacional en Producción y Consumo Sostenible en los Sistemas Alimentarios.

Del Señor Presidente, con las muestras de mi más alta estima y consideración,

Rodolfo Solano Quirós
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

Cc:

Sr. Christian Guillermet Fernández, Viceministro para Asuntos Multilaterales, MREC.

Sra. Adriana Solano Laclé, Directora General de Política Exterior, MREC.

Sra. Guisella Sánchez Castillo, Jefe de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, MREC.